

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

## Una carta

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy distinguido amigo y correligionario: Ignoro si le será posible acceder á lo que voy á permitirle suplicarle, pero confieso de antemano que me causaría honda pena que la idea que luego expondré en breves palabras no pudiera llevarse á la práctica.

Hará cosa de 20 días, pasaba yo por la calle del Pino de la histórica ciudad de la Laguna, y tuve la desgracia de presenciar un espectáculo cuya penosísima impresión no solo no se ha borrado de mi mente, sino que un acontecimiento recientísimo ha tenido la funesta influencia de hacerla más triste aun.

Poco más allá de la ermita de San Sebastián, una chicuela, que podría tener ocho ó nueve años, escoba en mano, barría muy atareada la puerta de su casa.

De pronto, otras cuatro ó cinco muchachas, salen de las casas de enfrente y dirigiéndose como furias contra la de la escoba, tratando de escupirle y de golpearla, le arrojan al rostro estas sangrientas palabras:

— ¡Véte, hija de Carne con papas!  
¡Lárgate, hija del asesino!

El número de las que cruelmente la insultaban no intimidó á la infeliz barrendera, sino que arremetió contra ellas y á escobazos las puso en fuga, sin dejar de lanzar estos gritos que partían el alma:

— ¡Mi padre es inocente y no es asesino!  
¡Ya vereis cómo sale libre!

¡Ay! la predicción de la pobre niña no se ha confirmado; Antonio Suárez, autor del crimen de la calle de la Rosada y conocido por *Carne con papas*, no ha sido absuelto, y la débil protagonista de la triste escena de la calle del Pino, en unión de cuatro hermanitas y de su desventurada madre, quedan en el más horrible desamparo y sin que le quepa siquiera el consuelo de defender desde ahora la inocencia de su padre contra los séres sin entrañas que se complazan en recordarle su tremenda desgracia y la deshonra del autor de sus días.

La vindicta pública tiene ya lo que reclamaba: Antonio Suárez purgará durante largos años su delito en un presidio, castigo mil veces más horrendo que la misma muerte para cualquiera que conserve siquiera algo de lo que constituye el ser humano. Pero ¿y la familia del criminal?

Por repugnante que sea el acto perpetrado por Antonio Suárez, por grande que sea su culpa, nadie se atreverá á negar que sus pequeñuelos y su pobre mujer sean completamente inocentes del hecho que á aquel se le ha imputado. Y sin embargo, ellos resultarán castigados aún más cruelmente que el que en la calle de la Rosada apuñaló sin piedad á Isabel Jorge.

Además del dolor perenne y sin consuelo posible que les producirá la idea de los sufrimientos que padece el ser más querido ahora que nunca, por lo mismo que es criminal y desgraciado; además de la negra sombra de la deshonra que les envuelve, cuando nada hicieron por atraerla; además de todo eso, que no tiene nombre ni medida, la miseria más horrible, más espantosa, puesto que carecerán hasta de la bazofia con que el delincuente saciará su hambre en el correccional.

¿No habría medio de suavizar, siquiera en parte, tamaña desventura y suplir en algo la deficiencia de las leyes en casos como el presente?

Hoy, sólo se me ocurre una suscripción que podría iniciar EL PROGRESO, y que tendría por objeto no sólo recaudar las pocas pesetas que podríamos dar los republicanos, pobres casi todos, sino des-

pertar la clemencia en los buenos corazones, que completarían la buena obra humildemente comenzada por nosotros.

Si encuentra V. que mi idea es viable y se sirve llevarla á la práctica, abriendo la suscripción en el periódico que tan dignamente dirige, le quedaré altamente agradecido su correligionario y S. S.

Q. L. B. L. M.

José Aguilera y Montoya.

Santa Cruz, 6 de Marzo de 1905.

\*\*

EL PROGRESO acepta desde luego la proposición de su ilustrado correligionario y querido amigo D. José Aguilera y Montoya, haciendo suyos los nobles y humanitarios sentimientos que inspiran la conmovedora carta que antecede, en la seguridad de que todas las personas caritativas se apresurarán á remediar los grandes infortunios de esa desamparada esposa y de sus infelices hijos.

Abrimos, pues, la suscripción que se nos propone, encabezándola hoy este diario y los amigos que, apenas enterados del objeto de la misma, nos han enviado desde luego sus donativos.

SUSCRIPCIÓN para socorrer á la esposa é hijos de Antonio Suárez Rodríguez.

|   | Pesetas |
|---|---------|
| EL PROGRESO . . . . .                     | 10'     |
| D. José Suárez Guerra . . . . .           | 5'      |
| " José Aguilera y Montoya . . . . .       | 5'      |
| " Santiago García Cruz . . . . .          | 2'      |
| " Patricio Estévez . . . . .              | 5'      |
| " Antonio Delgado Lorenzo . . . . .       | 2'      |
| " Adolfo Benítez . . . . .                | 5'      |
| " Francisco Guigou . . . . .              | 2'      |
| " Leoncio Rodríguez . . . . .             | 5'      |
| " Miguel Rodríguez Baeza . . . . .        | 2'      |
| " Daniel Fernández del Castillo . . . . . | 5'      |
| " Emilio Calzadilla . . . . .             | 2'      |
| " Juan N. Perera . . . . .                | 2'      |

Suma y sigue. 52'

La suscripción continúa abierta en la imprenta de este diario, calle de San José, número 36.

En La Laguna se reciben donativos en la tabaquería de D. Manuel Rodríguez Acuña, Carrera 28.

## IDEALISMO Y REALIDAD

No se ha registrado, sin duda, desde hace mucho tiempo una recepción tan entusiasta como la que hizo nuestro pueblo en el pasado otoño al presidente Loubet. Las estaciones vieron llenos de gentes sus andenes, casi tomados por asalto; por todas partes se oía la Marsellesa, un grito unánime de ¡viva Francia!, salía de todas las gargantas, y en Madrid fueron las ovaciones de lo más sincero que darse puede.

La vecina República pudo así darse cuenta de las simpatías con que contaba en España. Todo el pasado olvidado, el 2 de Mayo siguiente sería el último en celebrarse como fiesta nacional, las dos naciones latinas unidas en el porvenir por fuertes lazos de afecto, los Pirineos inútiles murallas de granito pronto perforadas para el paso de los ferrocarriles. Hé ahí el hermoso cuadro.

Cliente el mejor para nosotros Inglaterra, sin cuestiones con él que pudieran apartarnos de su amistad, poseedor de una marina respetable y de la simpatía de Portugal, era y es el imperio británico para España, como aliado excelente y como enemigo el más temible. El matrimonio del joven monarca español con una princesa inglesa sellará en breve nuestra aproximación á aquella nación.

He ahí que también el interés nacional

encajaba perfectamente dentro de la *entente cordiale* franco-inglesa. ¿Qué otra cosa mejor pudiéramos desear? ¿qué más feliz reunión de circunstancias para orientar nuestra política internacional del porvenir?

Por otra parte, resultaba esta nueva tríple de lo futuro un elemento de equilibrio europeo, ante posibles y probables tendencias de expansión de Alemania. Garantía de paz y progreso que de mantenerse Rusia al lado de Francia hubiera sido irresistible, y mucho más con una Italia vacilante y unos Estados Unidos, y un Japón inclinados del lado del inglés. Más adelante Alemania entrando en un arreglo con los franceses, dilucidada la cuestión de la Alsacia-Lorena; paz firme, progreso económico y social llevado al extremo. He ahí el *idealismo*. He ahí á Delcassé.

\*\*

Esta armonía soñada, corre evidente peligro de convertirse en archivable utopía. ¿Cómo? ¿Porqué?

La situación rusa, inutiliza aquella nación para empresas exteriores. Alemania trata de salir de la red que se le tiende, ó de romperla, aprovechando tan favorable circunstancia.

Marruecos le sirve de pretexto. Además no lo considera factor despreciable en sus planes comerciales del porvenir, congestionada como se halla de vida industrial y anémica de mercados propios, ó en que pueda luchar en igualdad de condiciones con otras potencias.

Un simple viaje de placer de su emperador, un discursito y la imposición á Francia de la Conferencia de Algeciras. He ahí todo.

La vecina República tiene con España un tratado secreto del que nada sabemos. Estamos á ella ligados por él, y tenemos que apoyarla por consecuencia. Pero esta obligación no creemos nos impida la defensa de nuestros intereses. ¿De dónde, pues, procede la extrañeza de los franceses de que no sostenemos sus pretensiones *ciegamente*? ¿Miran ellos si eso puede convenir á España? No, sin duda.

El gran mal para Francia es creer que nuestra nación sería por ellos manejada á placer. Y no es ese el caso.

Aquí no estamos muy seguros de que la vecina República no haya llevado en Marruecos miras egoistas al extremo, tratando solo de darnos la píldora con promesas. No podemos acusarle con pruebas, pero en la conciencia de todos está que nuestros intereses en Marruecos son tratados por Francia como algo que está muy por debajo de sus insaciables pretensiones.

Hasta hace poco reclamaba del congreso de Algeciras el encargo de organizar totalmente la policía y el Banco, *aunque luego después cediera á España lo que le corresponde por tratados anteriores*, como decía un importante periódico de París.

Hoy, y hay que reconocer que gracias á Alemania, nos da ya desde luego parte de la organización policiaca, aunque suponemos que no querrá reservarse la peor parte. Pero á nuestro parecer nada de esto conviene á España, reducida á ocupar un lugar muy secundario y débil para oponerse á intrusiones de la potencia predominante. La Argelia y el Marruecos frances pronto ahogarían nuestras iniciativas en la parte que nos correspondió en el reparto.

Lo mismo nos ocurre en la cuestión del Banco. El proyecto francés específica que el capital se constituirá en francos y reservando para Francia la tercera parte del total, y cinco veces más que á cada una de las potencias. Tampoco esto le conviene á España.

Por el contrario el proyecto alemán, igualitario, conserva nuestra situación monetaria en el país, ya que el capital se constituiría en pesetas. Y una policía internacional en que tendríamos la parte correspondiente, además de la de nuestras fronteras y costas, no aparece como peor para nosotros que la solución francesa.

No se admiren, pues, nuestros vecinos de que no cerremos los ojos y les sigamos sin preguntar más. Moderen un poco sus pretensiones y no tendremos inconveniente alguno en seguir el camino ideal trazado al principio en sus líneas generales.

Pero hoy nos vemos forzados á seguir aquello que *la realidad* nos muestra ser la norma de conducta más apropiada á nuestra situación.

Aunque creemos firmemente que apoyemos ó no los proyectos de nuestros vecinos, el resultado ha de ser el mismo.

J. G.

## Nos adherimos

Nuestro estimado colega *Diario de Tenerife* dice lo siguiente en su edición de ayer:

“Con motivo del anunciado viaje del rey á estas islas, autoridades, corporaciones y entidades diversas, se disponen á organizar festejos y á formular peticiones.

En cuanto á los primeros, nuestra parte, sólo nos es nero expresar el deseo de que no se haga ni se intente nada que nos ponga en ridículo, y por lo que se refiere á las segundas, todo cabe pedirlo, puesto que contra el vicio de pedir está la virtud de no dar. Y á veces no se da y se hace lo que el famoso canónigo de la Laguna.

Si existiera aún aquí la Asociación de la Prensa, es de suponer que también se pretendiera que tomara parte activa, como Corporación, en los festejos, y que tampoco dejaría de hacer alguna petición. Pero como parece haber muerto y no puede tomar la iniciativa, nosotros nos permitimos llamar á nuestros colegas de la provincia la conveniencia de solicitar, en la forma que sea procedente, un indulto general y completo para los compañeros que, por causas de imprenta, se hallen procesados ó sufriendo condena.

No se dirá por nadie que es mucho pedir; pero en cambio ¡sería tan grato obtener esa pequeña gracia...!

De acuerdo en un todo con lo manifestado por el *Diario*, esperamos que sus justos deseos sean debidamente secundados por la prensa canaria, no sólo porque se trata de un acto de solidaridad y compañerismo, sino porque así lo requiere la libertad de imprenta, que entre nosotros se halla á merced de la dictadura política ó de la conveniencia de cualquier obispo.

## El asunto de las jurisdicciones

Los diputados militares

Madrid 28.—La enmienda, inspirada por el ministro de la Guerra, que presentarán los diputados militares al artículo 3.º del dictámen, será exactamente igual á la que presentó en el Senado, por ser su tendencia la misma; es decir, llevar al fuero de Guerra los delitos agudos contra la Patria, tales como los muertas á España, los ataques á los emblemas y signos, etc. Solamente se suprimirán las palabras “directa ó indirectamente”.

Firman la enmienda los Sres. Suárez Inclán (D. Julián), Aznar, Puigcerver, (D. Vicente), Prats, Marín de la Bárcena, y otros militares, y la defenderá el señor Suárez Inclán, quien conferenció el sá-

bado, primero con el señor ministro de la Guerra, y luego con el jefe del Gobierno.

**Los republicanos**

Como anunciamos, se reunieron los republicanos en casa del señor Muro, para estudiar las cuatro enmiendas redactadas por la ponencia.

Son muy extensas, articuladas y constituyen un todo orgánico.

Su fin es determinar perfectamente lo que constituye verdadero delito de lo que en realidad puede ser solo un juicio sobre la situación de España.

Estiman que calificar á la Nación de atrasada y de inculta por virtud de sus instituciones, de sus Gobiernos ó de su pureza intelectual, no puede revestir el carácter de delito penable, como lo serían los mueras á España, los insultos á la bandera ó los ataques indirectos apelando á los vivos á determinada región independiente del resto de la Patria.

La *Correspondencia*, ocupándose de esta reunión, dice:

"Si hemos de ajustarnos á noticias que consideramos muy verídicas, diremos que en contra de lo que se esperaba, no llegó á adoptar la ponencia acuerdos concretos, y no sería extraño que á esto contribuya la mira que dicha minoría se lleva de que en ningún momento pueda suponerse que en cuestión como la que se halla entregada al Parlamento tiene puntos de contacto con los catalanistas."

**El Sr. Canalejas**

Se ha hablado de que el Sr. Canalejas había dirigido una carta al presidente del Consejo, hablándole de la situación que le creaba la discusión del proyecto de las jurisdicciones, dados sus antecedentes democráticos, dentro del partido liberal.

Los ministros han negado la existencia de tal carta añadiendo el de la Gobernación, más explícito, que el Sr. Canalejas tenía que mantener la mayor reserva, porque así se lo exigía el alto cargo parlamentario que ocupa, sin que esto pudiera ser motivo para que nadie pueda poner por un momento en duda sus ideas democráticas.

**REFERENCIA**

La que había anunciado la nueva Sociedad *Voluntad y Trabajo*, á cargo de su digno Presidente nuestro amigo D. José Aguilera y Montoya, se celebrará definitivamente la noche del lunes próximo, en los salones del *Ateneo de Tenerife*.

Como se había indicado, á la conferencia sólo podrán asistir, además de los invitados, los socios del *Ateneo* y los de *Voluntad y Trabajo*.

**Ayuntamiento**

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Schwartz.

Concurrieron los concejales Sres. Estévez, Benítez (D. Adolfo), Acuña, Cañadas, Delgado Lorenzo, García Rodríguez, Mendizabal, Ruiz, Trujillo, Fernández Hernández, Sicilia, Rodríguez Marrero, Guimerá (D. Ulises), Ravina, Calzadilla, Díaz Llanos, Pérez Soto, González y Siliuto.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varios informes de la Comisión sobre reformas y construcciones de edificios.

Fué así mismo aprobada la liquidación del presupuesto refundido de 1905; y respecto á la cuenta del mismo ejercicio de 1905, queda pendiente interin el depositario rinda la de caudales.

Leído el informe de la comisión de Abastos, sobre reparación de las básculas del Mercado y Matadero, quedó aprobado.

También fué aceptado otro informe de la misma comisión denegando el permiso que tenía solicitado D.ª María A. Moya, para establecer mesas de rifas en el Mercado y otros sitios públicos.

Quedó enterada la Corporación del estado de ingresos y pagos realizados en la Caja de fondos municipales hasta fin de Febrero último.

Fueron designados el concejal D. José Ruiz y el Sr. Arquitecto municipal para la recepción definitiva de las obras de una alcantarilla en la calle de la Iglesia.

Pasó á la Comisión del Teatro una instancia de D. José Santaella solicitando el coliseo en nombre del actor y director don

Emilio Duval, para actuar durante el próximo invierno, desde la segunda quincena de Diciembre próximo.

Pasó á la Comisión de obras para su estudio, el presupuesto levantado por el Arquitecto sobre el arreglo de la plaza del Hospital Militar.

A informe del Arquitecto pasa la instancia de D. Lorenzo Filpes sobre pago del arbitrio del alcantarillado.

Terminado el despacho ordinario se ocupó el Sr. Benítez (D. Adolfo) de los inconvenientes que ofrece el tránsito de carros y coches por la calle del Clavel, por la que circulan en opuestas direcciones, siendo así que debe designarse una sola dirección, bien sea en sentido ascendente ó descendente; acordándose que los carros que hagan operaciones en la citada calle del Clavel, entren por la de Botón de Rosa, no permitiéndose que suban por la primera; y respecto á igual manifestación que hizo el Sr. Benítez, refiriéndose á la calle de San Lorenzo, como por esta vía está señalado el tránsito de Consumos, se acordó que estudie el asunto la Comisión de Policía Urbana, de acuerdo con el Arquitecto.

El Sr. Benítez (D. Adolfo) preguntó al Sr. Alcalde qué había de cierto sobre la anunciada visita del Jefe del Estado á estas Islas, en vista de lo contradictorio de las noticias que circulan, pues sería doblemente lamentable que sobre los gastos que se están haciendo en preparativos—y que no era el momento de discutirlos—resultaran además completamente inútiles, y por tanto, á más de los perjuicios, se caería en el ridículo: que esto por lo que respecta á los fondos comunales; pero que también una parte del vecindario estaba haciendo gastos, y que le parecía que el asunto merecía la pena de que se dijera oficialmente por quien corresponde, lo que haya de verdad, para no perjudicar intereses con estos aspavientos.

El Sr. Alcalde contestó que, efectivamente, él no podía dar noticia oficial alguna sobre la fecha fija del viaje anunciado; pero que le constaba que el Gobernador señor Ledesma había teleografiado al Sr. Ministro de Marina—que parecía ser el encargado de los preparativos del viaje regio—preguntándole si en realidad se había ó no aplazado aquella visita y que la contestación se esperaba por momentos.

Teniendo en cuenta la aglomeración de forasteros que este viaje ha de motivar, se acordó á propuesta del Sr. Fernández (D. Lorenzo), publicar un bando, como se hizo en Algeciras con motivo de la conferencia, haciendo saber que los vecinos que dispongan de habitaciones destinadas á huéspedes, comuniquen al Ayuntamiento el número de las que disponen y las condiciones en que las ceden en alquiler.

De los ofrecimientos que el ayuntamiento reciba se formará una relación que será entregada á los tenientes de alcalde, para que éstos den á los forasteros, en sus respectivos distritos, las instrucciones precisas á fin de que puedan ser alojados.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**DE TEATRO**

A la función de anoche asistió poco público, apesar de que la obra puesta en escena era el inspirado drama de Zorrilla, *Truán, inconfeso y mártir*, que obtuvo un desempeño excelente, sobre todo por parte del Sr. Morano, que trabajó con verdadero entusiasmo, siendo ovacionado en algunas de las situaciones más culminantes de la obra.

La primera actriz Sra. Mesa compartió con el Sr. Morano el éxito obtenido en el desempeño de dicho drama, siendo también muy aplaudida.

Los demás artistas procuraron no desentonar, aunque algunos no lo consiguieron por completo.

Esta noche se representará la comedia del Sr. Morano, *Batalla campal*, de la que hemos oído hacer grandes elogios, terminando la función con el chistoso sainete *Los pantalones*, ventajosamente conocido de este público.

**EFEMERIDES CANARIAS**

8 Marzo 1861. El Ayuntamiento de esta Capital acuerda dar el nombre de *Rambla de Roswell* al paseo de la Marina.

8 Marzo 1867. Por efecto del horrible huracán que empezó el día anterior se vino á tierra el famoso y antiquísimo *drago de la Orotava*, que había en

el jardín de Franchy, y que estaba reputado por uno de los mejores ejemplares en su clase. Este hermoso árbol tenía 20 metros de alto, 13 de circunferencia en su parte media y 24 en su base; el tronco era de 6 metros de alto; se dividía en 12 ramas entre las cuales estaba colocada una mesa para comer en la que cabían catorce personas.

Existía de mucho tiempo antes de la conquista de esta Isla.

**Crónica general**

**Denuncia.**—Nuestro colega *La Voz de Arucas* denuncia al Sr. Gobernador civil, en un extenso artículo que publica en una de sus últimas ediciones, algunas monstruosidades cometidas en el Ayuntamiento del pueblo cuyo nombre lleva.

De desear es que la primera Autoridad civil de la provincia investigue los hechos que á la luz pública se sacan por el mencionado cofrade, á fin de que se haga justicia y se castigue á los culpables de tales demasías, si las hubiese.

**De regreso.**—Pasado mañana es esperado en esta Ciudad, de regreso de su visita á la Palma, Gomera y Hierro, el Gobernador civil D. Ramón Ledesma, á quien acompañan el Comandante de Marina y el Ingeniero Jefe de Obras públicas, los cuales se encuentran hoy en la Gomera.

**El viaje regio.**—A la una de la tarde de hoy no se había recibido todavía en el Gobierno civil contestación al telegrama que el Sr. Ledesma remitió el martes al Ministro de Marina, preguntándole la fecha en que ha de embarcar D. Alfonso y sus acompañantes para visitar estas islas.

Por consiguiente nada puede decirse con exactitud en cuanto á aplazamiento ó suspensión del proyectado viaje.

**Sigue y suma.**—Es escandaloso lo que ocurre con la parada de coches de punto que ha convertido la céntrica calle de San Francisco en vertedero de mal olientes despojos.

A los abusos que se han venido cometiendo hay que añadir ahora el atrevimiento de algunos cocheros que han tomado dicha vía pública por *clínica de operaciones*, cuando no por *peluquería de los caballos*.

Pero, señor, ¿qué hace el inspector del servicio?

**De viaje.**—Después de haber pasado una corta temporada entre nosotros, esta noche embarca en el vapor español *Conde Wifredo*, con dirección á la Península, nuestro paisano D. Andrés Antequera.

**Ministro.**—El *Diario* publica hoy un telegrama en que se dice que el Ministro de Fomento, Sr. Gasset, acompañará al rey en su viaje á estas islas, con objeto de ultimar el plan de obras de este Archipiélago.

**Anulación.**—Desde ayer se viene diciendo que el gobierno ha anulado las elecciones municipales, ultimamente verificadas en Icod.

**El Capitán general.**—Esta mañana á las 10 ha regresado en el cañonero *D. Alvaro de Bazán*, después de visitar las islas, el Capitán general del distrito D. Tomás Bouza, acompañado de sus ayudantes.

**Correspondencia.**—Por haberse demorado la llegada á este puerto del trasatlántico *Buenos Aires*, que se espera desde el día 5, procedente de Cuba y Puerto Rico, llevará hoy un correo inglés, que saldrá con rumbo á Vigo, la correspondencia depositada en esta Administración de correos para la Península.

**Ingreso.**—Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo de oficinas militares, con destino al Ministerio de la Guerra, al sargento de este Regimiento de Infantería D. Eudaldo Vera Aguilera.

**Frutos.**—Los Sres. Nothard & Lowe, de Londres, telegrafían á su representante en esta plaza D. Carlos Richardson los siguientes precios de frutos en aquel mercado:

Plátanos, de 5½ á 9½.  
Tomates, de 7½ á 11½.  
Patatas, de 9½ á 12½.

**Accidentes del trabajo.**—La compañía de seguros de vida y accidentes del trabajo que representa en esta plaza D. Juan Schwartz y Mattos ha entregado al obrero D. Manuel Díaz la cantidad de 1.200 pesetas.

Así mismo ha hecho entrega á los se-

ñores Hamilton y C.ª para el obrero Wenceslao Portugués, de la cantidad 1.500 pesetas.

A los dos asegurados se les ha abonado, además, las correspondientes indemnizaciones diarias.

**Vals-Boston.**—Por noticias que nos merecen entero crédito sabemos que en el concurso celebrado por el *Centro de Dependientes*, para premiar el mejor *Vals-Boston*, han sido agraciados un autor residente en Las Palmas y otro de Tenerife, cuyos nombres no serán del dominio público hasta mañana.

**Militares.**—Ha sido destinado á Barcelona, para ingresar en el Batallón Cazadores de Estella n.º 14, el primer teniente D. Ricardo Antolin, que pertenecía al Regimiento de Orotava.

Del Regimiento de Las Palmas para el de Figueras n.º 6, en Gerona, el primer teniente D. Arturo Bonnet Farse.

**Posesión.**—Ayer tarde se posesionó de su cargo de Procurador en el Juzgado de Instrucción de este partido nuestro convecino y amigo D. Miguel Ruiz y Rodríguez.

**Inspector de policía.**—El nombrado recientemente Inspector de 3.ª clase D. Eduardo Cobos, no se ha posesionado todavía de su cargo, por lo que se supone que trata de renunciarlo.

**De la Habana.**—Esta madrugada ha fondeado en bahía el vapor *Conde Wifredo*, procedente de la Habana, New Orleans y Santa Cruz de la Palma.

De este último puerto condujo 5 pasajeros; 48 de Cuba y 122 que lleva de tránsito para la Península.

**Por la bahía.**—Hoy han entrado en puerto los siguientes buques:

Vapor italiano *Washington*, de Genova, Marsella y Barcelona, con 5 pasajeros para este puerto y 128 de tránsito.

Vapor alemán *Proffesor Woermann*, de Hamburgo, con 417 pasajeros de tránsito.

Vapor inglés *Goorkha*, de Bay, escalas y Cap Town, con un pasajero para este puerto y 191 de tránsito.

Vapor español *Conde Wifredo*, de la Habana, New Orleans, y Santa Cruz de la Palma, con 53 pasajeros para este puerto y 122 de tránsito.

Vapor español *Millán Carrasco*, de Sevilla y escalas, con carga general.

**PARA EL COMERCIO**

**Buques que se esperan esta semana:**

- Día 8 Para Londres, vapor *Goorkha*. Hamilton y C.ª
- 9 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *P. de Sadrústegui*. Viuda é Hijos de La Roche.
- 9 Para Liverpool, vapor *Batanga*. Elder, Dempster y C.ª
- 9 Para Las Palmas, Madera y Londres, vapor *Morocco*. Hy. Wolfson.
- 10 Para Cádiz, vapor *Hespérides*. Brage, Marco y C.ª
- 10 Para Las Palmas, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.ª
- 10 Para Cape Town, vapor *Insizwa*. Hamilton y C.ª
- 10 Para Madera y Liverpool, vapor *Biafra*. Elder, Dempster y C.ª
- 10 Para Costa de Africa, vapor *Louise*. Hamilton y C.ª
- 10 Para Liverpool, vapor *Avetoro*. Yeoward Bros.
- 11 Para Hamburgo, vapor *Ernest Woermann*. Hamilton y C.ª
- 11 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *Viera y Clavijo*. Elder, Dempster y C.ª
- 11 Para Londres, vapor *Matuta*. Hamilton y C.ª
- 12 Para Río de la Plata, vapor *Setos*. Hamilton y C.ª
- 12 Para Puerto Rico y Habana, vapor *Miguel M. Pinillos*. Brage, Marco y C.ª
- 12 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.ª
- 12 Para Río de la Plata, vapor *Entre Ríos*. Hamilton y C.ª

**Fé de vida.** Se venden en la Imprenta García Cruz.

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 Península, trimestre . . . . . 5' " "  
 Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
 Número suelto, 10 céntimos.  
 Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

## Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

Centro de suscripciones, depósito de tabacos, cigarrillos y picaduras, marcas superiores de la Palma y Cuba.

Papel de todas clases, libros de comercio, rayados y en blanco, id. de texto, tarjetas postales, novelas, tinta superior, efectos de escritorio etc., etc. Todo á precios módicos.

## Fotógrafos:

**En la Imprenta García Cruz, se venden cartones para retratos de varios tamaños.**

**CONTRA LAS Imitaciones**

Alguna fábrica del extranjero pretende introducir en estas Islas una Galleta que imite la

**Muy exquisita é inimitable galleta PAT-A-CAKE**

fabricada por los Sres. Peek, Frean & Co's. Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestra Galleta tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

**PAT-A-CAKE**

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas. (149)

## AVISOS IMPORTANTES

SE DESEA COMPRAR 20.000 quintales de piedra de cal, durante un año, puesta sobre el muelle de esta Capital.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo.

SE ALQUILA un magnífico almacén con cuatro puertas, que da á dos calles.

SE VENDEN materiales para instalaciones de timbres eléctricos.

Informarán en la Peletería las B. B. B. San Francisco, núm. 10 y en la calle de Ruiz de Padrón, núm. 17, D. Luiz Zamorano. (138-15)

## A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

## Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris, 75

## Don Carlos Franquis DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Príncipe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

## Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

## Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, Paris, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

## NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

## Atención.

Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

## Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

## Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

# Á los Exportadores DE FRUTOS

Los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup> tienen el gusto de avisar que las Compañías de vapores de que son consignatarios han rebajado el flete sobre frutos á Hamburgo, según la siguiente tarifa:

## PLÁTANOS

Por huacal sencillo . . . . . 9 peniques.  
 idem. doble . . . . . 1 chelín 3 peniques.

## TOMATES

Atados de 2 cajas de 1 pie 10 pulgadas . . . . . 9 peniques.  
 idem 4 idem 3 Id. 3 idem . . . . . 1 chelín 3 peniques.

En caso de que la medida de los atados no coincida con los tamaños citados, el flete será de 15 chelines más 10 p<sup>o</sup> por 40 piés cúbicos. (153-4)



# La luz LUX

La luz Lux producida por el vapor de petróleo atendiendo la intensidad de su luz **es el más económico** de todos los sistemas conocidos.

Una lámpara de 200 bujías consume 1110 de litro de petróleo por hora.

Un foco de 700 bujías gasta un tercio de litro en el mismo tiempo.

Luz blanca, intensa, completamente fija, sin oxilaciones como la eléctrica, y libre por completo de todo peligro de explosión.

Cada lámpara es completamente independiente de las demás.

No hay necesidad de estaciones centrales, ni cables conductores.

El alumbrado mejor y más barato para plazas, calles, puertos, casinos, establecimientos, talleres, iglesias, vapores, faros etc. etc.

Las instalaciones se hacen por montador competente.

Exclusiva para las Islas Canarias.

LINNELL y C.<sup>a</sup>

Imeldo Seris 34, Santa Cruz, Tenerife.

(141)

# ENCUADERNACION

# DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

**Prontitud, esmero y precios moderados.**

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

If you drink Whisky, drink only the best!

THE FAVOURITE SCOTCH WHISKY.

# CLAYMORE

GREENLEES BROTHERS, Distillers, London, Glasgow & Argyleshire.

Agenté: Bernardo Westerdahl.

# Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

# LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000 000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

**CASA** Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcanceá lo sumo 3.000 pesetas. Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

## Buques a la carga

### COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1906

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos   |
|-----------------------|----------------|--|
| P. DE SATRÚSTEGUI     | 9              | Montevideo y Buenos Aires.   |
|                       |                | Cádiz, Barcelona y Génova  |
| MONTEVIDEO            | 17             | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz. |
| M. L. VILLAVERDE      | 28             | Santa Cruz de la Palma.  |
|                       |                | Cádiz, Barcelona y Génova.   |
| M. L. VILLAVERDE      | 1 Abril        | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.   |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

### HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

| DESTINO | VAPOR     | DÍA   |
|---------|-----------|-------|
|         |           | Marzo |
|         | Gooka     | 8     |
|         | Runic     | 8     |
|         | Matatua   | 11    |
|         | Whakatane | 15    |
|         | Wakanni   |       |
| Londres | Turakina  | 19    |
|         | Karamea   | 23    |
|         | Moravian  |       |
|         | Inchanga  |       |
|         | Ifafa     |       |
|         | Inkosi    |       |

NOTA.—Se suplica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

|   |   |  |
|---|---|--|
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay   | Durham Castle<br>Insiziva<br>Braemar Castle<br>Inchanga   | 8<br>10<br>22<br>29                    |
| Ascensión y Santa Elena   |   |  |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z.   | Ionic<br>Tongariro  | 15<br>19                               |
| Cape Town y Puertos de Australia  | Persic<br>Sopocles  | 20<br>19                               |
| Hamburgo  | Ernst Woermann<br>Assuan<br>Tijuca<br>Ema Woermann<br>Eleonore Woermann<br>Helene Woermann<br>Guayba<br>Ordoba<br>Montevideo<br>Argentina | 11<br>15<br>14<br>21<br>24<br>24<br>24 |
| Puertos de la Costa Occidental de Africa.   | Emilie Woermann<br>Louise<br>Paul Woermann<br>Lucie Woermann<br>Adwig Woermann<br>Adolph Woermann<br>Lili Woermann                        | 8<br>10<br>11<br>17<br>21<br>22<br>24  |
| Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco. | Setos<br>Entre Rios<br>Cap Verde<br>Edu<br>Sta. Rita  | 12<br>12<br>14<br>17                   |

### AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés **Biafra** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Marzo con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 65 pasajeros de 1.ª clase, 30 de 2.ª y 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes). Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

### LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Washington** de 3.600 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de Marzo con destino a TRINIDAD, LA GUAYRA Y COLÓN con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 5 de 2.ª, 50 de 3.ª y 700 toneladas de carga en las bodegas. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

### Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA El vapor español de gran velocidad **Miguel M. Pinillos** saldrá de este puerto el 12 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

### YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL Llegará a este puerto el 10 de Marzo el magnífico y rápido vapor frutero **Avetoro** admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Billete sencillo, £ 6-6-0 Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0. Agentes, Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43

### Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor **Amiral Amelin** llegará a este puerto del 20 al 22 de Marzo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor **Amiral Sallandraize de Lamornaix** llegará a este puerto el 31 de Marzo.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor **Ville de Maceio** llegará a este puerto el 16 de Marzo.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor **Amiral Troude** llegará a este puerto del 17 al 18 de Marzo. Admite carga para dichos puertos. Agentes, Hardisson Freres.

### British and African Steam NAVIGACION C.ª

El magnífico vapor correo inglés **Boulama** de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 7 de Marzo con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 2.500 toneladas métricas en las bodegas, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

### British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés **Jahannesburg** de 6.000 toneladas, llegará a este puerto el 15 de Marzo con destino a LONDRES con hueco disponible para varios pasajeros de 1.ª clase, 2.000 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

### British & African STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés **Batanga** de 3.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Marzo con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 36 pasajeros de 1.ª clase, 9 de 2.ª y 1.500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes). Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

### Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

### Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

### J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

### NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

### Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques. Representante, GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ, Santa Cruz de Tenerife.

(115—26)

### CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

### GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

### Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

**CZ** Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras a la vista, dirigirse a su único Agente en esta isla,

**R. J. Calzadilla.**

Marina, núm. 31